La República de Colombia y El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Teniendo en cuenta que:

CLAUDIA ANDREA ALVAREZ CORTES

Cédula No. 39.357.824 de Girardota (Ant.)

Terminó satisfactoriamente los estudios y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias, le otorga el título de:

PROFESIONAL EN PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL

Expedido en Medellín, a 11 de Julio de 2003

Rector (a)

Firma

Secretario (a) General,

Firma

Decano (a),

Liz Nelly Correa Jamo

Firma

Graduado (a),

Firma

Registrado para efectos legales de conformidad
con el Decreto No. 636 de Abril 3 de 1996
en el libro de Registro de Diplomas No. 06 Folio No. 01441.
Hoy 11 de Julio de 2003.

Jefe de Admisiones, Registro y Control

Scanned with CamScanner

ACTA DE GRADUACION Nº 191

FACULTAD : Ciencias Sociales
PROGRAMA : Planeación y Desarrollo Social
LUGAR : Auditorio de la Institución
FECHA : Julio 11 de 2003
APROBACIÓN PROGRAMA : Acuerdo 015 del 21de noviembre de 1995

En la fecha y lugar señalados, se reunieron las doctoras **ANA LUCIA HINCAPIÉ FLOREZ** y **LUZ NELLY CORREA CANO**, en calidad de Rectora de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, con el propósito de conferir el título de **PROFESIONAL EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL** a **ALVAREZ CORTES CLAUDIA ANDREA**, identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 39.357.824 de Girardota.

La Rectora procedió a tomar al graduado este juramento:

"JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA OBEDECER Y OBSERVAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA ETICA Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, DESEMPEÑANDO A CABALIDAD LOS PUESTOS QUE SE OS CONFIEREN?"

Seguidamente la Rectora entregó al graduado el Diploma por medio del cual la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de **PROFESIONAL EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**.

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:

Rectora

Decana

Titular

Secretaria General

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
Institución Universitaria
Admisiones, Registro y Control
LIBRO 06 FOLIO 0144
FECHA: 11/7/2003
Admisiones, Registro y Control

Calle 65 # 77 - 26 Teléfonos 422 52 52 - 422 09 61
www.colmayor.edu.co - E-mail: colmayor@colmayor.edu.co

Scanned with CamScanner